



## ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1. OBJETO

COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA.

### 2. ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del contrato comprende La adquisición de mobiliario de oficina para distintas áreas de la Seccional Florencia, que permita optimizar el espacio, mejorar la atención al público y mejorar las condiciones de seguridad de los archivos de gestión.

Entre los elementos de oficina a adquirir se incluyen puestos de trabajo y sillas para atención a usuarios y visitantes de la División de Recaudo y Cobranzas, con el fin de lograr la adecuación de las oficinas con el modelo de oficina abierta, para mejorar la atención a los contribuyentes, facilitar el acceso a personas con movilidad reducida o con dificultades para trasladarse a pisos superiores y agilizar los procesos y trámites administrativos, disminuyendo tiempos de espera y descongestión de otras áreas. Así mismo se requiere adquirir un archivador rodante con mayor capacidad para el área de servicio al ciudadano, debido a la alta demanda de archivo de gestión que actualmente poseen y no cumplen con los tiempos de retención para transferir al archivo central.

Entre los elementos por adquirir se incluyen:

| Item | Descripción elementos requeridos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Unidad de medida | Cantidad Requerida |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| 1    | Puestos de trabajo Tipo G-Atención al público 150 x 150 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad           | 1                  |
| 2    | Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) auto portante individual, configuración en "L" Doble pantalla Divisora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Unidad           | 1                  |
| 3    | Silla Individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad           | 1                  |
| 4    | Archivador rodante manual de 240cm de largo x 220cm de alto x 100cm de profundidad, Con cuatro (4) módulos de estantería metálica compuesto por dos (2) cuerpos laterales fijos y un (1) cuerpo central móvil con doble estantería. Con sus respectivos paralelos, tensores y refuerzos internos. Capacidad mínima de seis (6) entrepaños por estante, espacios elaborados en lámina de calibre igual o superior a 20. Riel metálico, puerta metálica con chapa- manija de | Unidad           | 1                  |

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia

Cra. 11 # 13-39 | 6084380233 - 3103158207

Código postal 180001

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

|  |                                                                                                                                                                           |  |  |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
|  | seguridad. Frente y laterales metálicos de calibre igual o mayor a 20, espaldar cerrado de calibre igual o mayor a 20. Acabados en pintura gris electrostática horneable. |  |  |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

### 3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CÓDIGOS UNSPSC

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | Segmento                                    | Familia                                    | Clase                                                |
|----------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 56112005             | 56000000 -Mueble, mobiliario y decoración   | 56101700- Muebles de oficina               | 56101703- Escritorios                                |
| 56101900             | 56000000 – Muebles, Mobiliario y Decoración | 56101900-Piezas de Mobiliario y accesorios | 56101901 – Tapas de muebles o superficies de trabajo |
| 56112103             | 56000000 – Muebles, Mobiliario y Decoración | 56112100-Asientos                          | 56112103-Sillas para visitantes                      |
| 56101708             | 56000000 – Muebles, Mobiliario y Decoración | 56101700- Muebles de oficina               | 56101708-Archivadores Móviles                        |

### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

- Item 1 Puestos de trabajo Tipo G-Atención al público 150 x 150 cm:

**PUESTOS DE TRABAJO TIPO G- ATENCION AL PUBLICO 150 x 150 cm**

Puesto de trabajo auto portante individual para atención de público sentado, implantación en agrupaciones tipo isla, panel divisorio y bandeja para conducción de cableado. Espacio para sillas interlocutoras.

| Componentes                                      |                             |                    |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Descripción                                      | Dimensión                   | Cantidad           |
| Superficie de trabajo principal                  | 150 x 80 cm                 | 1                  |
| Patas en madera torneada con refuerzos metálicos | 70 cm sección 2 Pulgadas    | 2                  |
| Platinas de ensamblaje                           | 15 x 10 cm calibre 16       | 2                  |
| Bandeja para cableado                            | 150 x 15 x 15 cm Calibre 16 | 1                  |
| Faldero                                          | 145 x 30 cm                 | 1                  |
| Panel divisorio tipo celosía                     | 80 x 140 cm                 | (2) las necesarias |
| Panel divisorio tipo lleno                       | 160 x 140 cm                | 1 y/o 2            |
| Panel divisorio tipo lleno                       | 90 x 140 cm                 | 1 y/o 2            |
| Credenza de 90 cm                                | 35 x 90 x 70 cm             | 1                  |

- Item 2 Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) auto portante individual, configuración en "L" Doble pantalla Divisora.

**PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVO TIPO "A" (150 X 150 CM) AUTO PORTANTE  
INDIVIDUAL, CONFIGURACIÓN EN "L" DOBLE PANTALLA DIVISORIA**

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Puesto de trabajo auto portante individual, comprende superficies de trabajo en "L", almacenamiento de piso, pantallas divisorias y bandeja para conducción de cableado con salidas eléctricas y de datos. |                                                   |                                                                                      |
|                                                                                   | <b>Componentes</b>                                                                                                                                                                                         |                                                   |                                                                                      |
|                                                                                   | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                         | <b>Dimensión</b>                                  | <b>Cantidad</b>                                                                      |
|                                                                                   | Superficie de trabajo principal                                                                                                                                                                            | 150 x 60 cm                                       | 1                                                                                    |
|                                                                                   | Superficie retorno                                                                                                                                                                                         | 90 x 60 cm                                        | 1                                                                                    |
|                                                                                   | Cajonera de piso                                                                                                                                                                                           | 70 x 36 x 45 cm                                   | 1                                                                                    |
|                                                                                   | Base metálica tipo pórtico                                                                                                                                                                                 | 60 x 70 cm                                        | 2                                                                                    |
|                                                                                   | Platinas de ensamblaje                                                                                                                                                                                     | Sección 2<br>Pulgadas<br>15 x 10 cm<br>calibre 16 | 4                                                                                    |
|                                                                                   | Bandeja para cableado con face plate para salida de tomas                                                                                                                                                  | 150 x 15 x 10 cm                                  | 1                                                                                    |
|                                                                                   | Faldero                                                                                                                                                                                                    | 150 x 30 cm                                       | 1                                                                                    |
|                                                                                   | Pantallas divisorias                                                                                                                                                                                       | 150 x 33 cm<br>150 x 33 cm                        | (2) cantidad necesaria para su correcta instalación, de acuerdo con la configuración |

- Item 3 Silla Individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes:

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                  |                                                                                                                                                                                             |
|  | Silla individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes, carcasa plástica monocasco sin brazos, asiento acolchonado, estructura metálica de cuatro patas o tipo trineo. |
| <b>COLOR</b>                                                                        | carcaza gris, asiento azul                                                                                                                                                                  |
| <b>COMPONENTES</b>                                                                  | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                          |

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Base estructural                              | Marco tubular metálico rígido, de una sola pieza con integridad constructiva, que comprende patas radiales o deslizadores en forma de trineo, soporte para la carcasa plástica<br>Fabricados en Tubo cold rolled Diámetro externo mínimo 7/8" (22.23 mm). Espesor de pared mínimo calibre 14 (1.9 mm). Doblado en frío y soldado con soldadura eléctrica de gas inerte de metal (MIG) o Varilla de acero de 11 mm de diámetro mínimo doblado y soldado con soldadura eléctrica de gas inerte (MIG)                                                                        |
| Silla tipo carcasa monocasco                  | Constituido por carcasa plástica inyectada en una sola pieza que incorpora asiento y espaldar, almohadón de espuma inyectada y tela de tapicería.<br>Fabricada en Polipropileno inyectado con filtro UV de espesor de pared mínimo 5 mm. Puntos roscados reforzados, Guías y/o ganchos de montaje, incorporados en la pieza inyectada.                                                                                                                                                                                                                                    |
| Unión de la estructura con la silla monocasco | Las piezas se deben asegurar con tornillos, remache, pasador metálico o clip. En los puntos de ensamble de la carcasa con la estructura, por seguridad no se aceptan cabezas de tornillo o remache que sobresalgan de las carcasas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Dispositivos de ensamble                      | Elementos constructivos que permiten el ensamble de las piezas y garantizan la estabilidad estructural de la silla. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clip, tornillos, retenes, prisioneros, pasadores, remaches, tuercas, bujes, ganchos.</li> <li>• Deben estar Integrados en las carcasas y estructura y mecanismos, No deben sobresalir de las carcasas o estructuras.</li> <li>• Debe acoplar con los troqueles en las platinas de la estructura.</li> <li>• Debe contar con guías de montaje tipo clip o cavidad para ensamble tipo macho-hembra.</li> </ul> |
| Elementos de apoyo y protección de piso       | Tapones deslizadores plásticos internos en polietileno o polipropileno moldeados por inyección con ensamble tipo macho –hembra a presión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Terminales de estructura                      | Tapones de inserto interno tipo macho-hembra en plástico o aluminio moldeados por inyectados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acabado partes metálicas                      | Pintura epóxica poliéster en polvo de aplicación electrostática horneada o cromado con recubrimiento protector contra rozaduras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Bastidor para tapicería                       | El bastidor debe estar conformado por una placa o lámina sobre el cual se monta la tapicería, puede ser fabricada en madera contrachapada, plástico inyectado o WPC (compuesto de plástico y madera); y debe contar con insertos plásticos o metálicos roscados tipo tuerca, en los puntos donde se colocan los tornillos de ensamble con la carcasa o la estructura. No se podrán roscar los tornillos perforando directamente sobre la placa del bastidor.                                                                                                              |
| Acolchonado asiento                           | Fabricado en espuma inyectada moldeada de alta densidad 50 a 60 Kg /m3 libre de CFC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Tapizado                                      | Tela antifluido Composición: 100% PVC, Peso: 510 ± 59 g/m² Calibre: 0.85 ± 0.16 mm, retardante de llama, protector UV para evitar la decoloración y tratamiento antibacteriano. El tapizado debe estar adherido a la espuma mediante calor, no se deben usar pegantes de contacto.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Espaldar monocasco                            | Estructura plástica de doble curvatura que hace parte de la carcasa monocasco fabricado por inyección en Polipropileno o poliamida con filtro UV.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

| DESCRIPCIÓN                                                         | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Basculación de la silla en relación con la horizontal               | N/A    |        |
| Ancho del asiento                                                   | 43 cm  | 48 cm  |
| Profundidad del asiento                                             | 41 cm  | 47 cm  |
| Rango mínimo de desplazamiento horizontal del asiento (profundidad) | N/A    |        |

|                                                                      |            |       |
|----------------------------------------------------------------------|------------|-------|
| Ajuste de altura del asiento desde el piso                           | N/A        |       |
| Ancho de la espuma del asiento                                       | 5 cm       | N/E   |
| Radio mínimo de la curvatura de la cascada del borde frontal         | 5 cm       | N/E   |
| Densidad de la espuma inyectada                                      | 50 kg / m3 | N/E   |
| Alto del espaldar                                                    | 43 cm      | 63 cm |
| Ancho del espaldar en la zona lumbar                                 | 43 cm      | N/E   |
| Ancho del espaldar en la zona dorsal                                 | 43 cm      | N/E   |
| Angulo del espaldar con respecto al asiento                          | 90°        | 105°  |
| Rango mínimo de desplazamiento en altura del espaldar (eje vertical) | N/A        |       |
| Angulos de inclinación                                               | N/A        |       |

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia

Cra. 11 # 13-39 | 6084380233 - 3103158207

Código postal 180001

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

- Item 4:

Archivador rodante manual de 240cm de largo x 220cm de alto x 100cm de profundidad, Con cuatro (4) módulos de estantería metálica compuesto por dos (2) cuerpos laterales fijos y un (1) cuerpo central móvil con doble estantería. Con sus respectivos parales, tensores y refuerzos internos. Capacidad mínima de seis (6) entrepaños por estante, espacios elaborados en lámina de calibre igual o superior a 20. Riel metálico, puerta metálica con chapa- manija de seguridad. Frente y laterales metálicos de calibre igual o mayor a 20, espaldar cerrado de calibre igual o mayor a 20. Acabados en pintura gris electrostática horneable.

**Nota 1:** Tener en cuenta que la imagen es una representación gráfica de los elementos que está sujeta a modificaciones según el espacio y condiciones físicas del sitio.

**Nota 2:** Todos los elementos deben entregarse instalados y puestos en funcionamiento, de acuerdo a las indicaciones del supervisor.

## 5. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA REALIZAR POR EL CONTRATISTA

1. Suscribir ACTA DE INICIO con el supervisor designado por la DIAN, previa la presentación a éste de todos los documentos que de conformidad con los estudios previos, pliegos de condiciones y anexos técnicos se requieran para la iniciación del contrato.
2. Cumplir con la totalidad de las obligaciones y requerimientos técnicos *establecidas en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*.
3. Suministrar *elementos* nuevos y originales. No se aceptarán equipos, insumos y materiales usados, saldos, homologados o remanufacturados.
4. Efectuar la entrega de los elementos objeto del contrato en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá, en las cantidades indicadas en el presente documento, conforme al cronograma establecido, previa coordinación logística con supervisor del contrato y en los horarios establecidos por la Entidad.
5. Garantizar que la entrega de los elementos se efectúe en DSIA Florencia, ubicada en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo N.1 Especificaciones técnicas.
6. Entregar los elementos armados, instalados y puestos en funcionamiento, de manera individual, en el espacio indicado por el supervisor, DSIA Florencia, ubicada en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá.
7. El contratista entregará al supervisor del contrato, la factura de los correspondientes bienes o elementos, una vez sean entregados.

8. El contratista se obliga, a responder por el buen estado de los bienes objeto del contrato y por sus condiciones de calidad, oportunidad, garantías y seguridad legalmente exigibles y ofrecidas.
9. El contratista será responsable por pérdidas, daños o deterioros y la DIAN se reserva el derecho de recibir el bien, en caso de que éste presente golpes, rayaduras, fisuras, o algún defecto de fábrica o generado durante su transporte.
10. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN se reserva el derecho de recibir el bien, en caso de que éste presente: golpes, rayaduras, fisuras, o algún defecto de fábrica o generado durante su transporte.
11. En caso de que alguno de los bienes suministrados presente defectos, el contratista se obligará a cambiar el bien dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación sobre el defecto, el cual deberá contar con las mismas características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de selección. Igualmente, todo costo que se genere deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.
12. Suscribir en el término establecido por la Entidad el ACTA DE INICIO, conjuntamente con el supervisor del contrato designado por la DIAN y allegar los documentos que sean requeridos para ello.
13. Elaborar conjuntamente con el supervisor el cronograma de entrega de los bienes objeto del presente proceso al momento de la suscripción del acta de inicio, garantizando su cumplimiento.
14. Las demás obligaciones que se deriven de las condiciones enunciadas en las especificaciones técnicas y de la naturaleza misma del contrato.

NOTA: El contratista deberá presentar comprobante de pago de la Estampilla Pro - Universidad de la Amazonia por el valor total del contrato, para la suscripción del acta de inicio.

### **5.1. Garantía legal**

El término de la GARANTÍA LEGAL DE CALIDAD debe ser de UN (1) AÑO a partir de la suscripción del ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes. Para el cumplimiento de este requisito, se aceptará la GARANTÍA LEGAL DE CALIDAD del fabricante y/o proveedor (contratista), sin costo adicional al precio.

La GARANTÍA LEGAL es la obligación temporal, solidaria a cargo del productor (fabricante) y proveedor (contratista), de responder por el buen estado del producto y la conformidad de este, con las condiciones de idoneidad, calidad y seguridad ofrecidas (Art. 5, Num.5 de la Ley 1480 de 2011).



La garantía legal no tiene contraprestación adicional al precio del producto. Los aspectos incluidos en la GARANTÍA LEGAL están definidos en el artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.

**PLAZO:** El plazo de ejecución será de 30 días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor designado por la DIAN. El plazo de ejecución estimado es suficiente para que el Contratista y la DIAN puedan cumplir de manera satisfactoria sus obligaciones contractuales.

#### **CIUDAD Y SEDE DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS**

Los bienes deberán ser entregados en DSIA - Florencia, ubicada en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá.

**Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia**

Cra. 11 # 13-39 | 6084380233 - 3103158207

Código postal 180001

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN